



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos. Resolución CPE N°0295/19</b>		<b>Espacio curricular: Pedagogía N° según Plan: 26</b>
<b>Campo de la Formación: Formación General</b>		<b>Vigencia del programa: 2023</b>
<b>Curso: 3° año</b>	<b>Comisión: Única</b>	<b>Formato: Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: 2do Cuatrimestre</b>		<b>Horas cátedras semanales: 4 (cuatro) Hs. Cátedras</b>
<b>Correlatividades precedentes: No posee</b>		<b>Docente/s a cargo: Prof. Ariel Rojas</b>

### FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular "Pedagogía" está pensado para los estudiantes que transitan la carrera del Profesorado de Educación inglés, con la intención de aportar saberes que, desde los primeros años de su formación inicial como futuros docentes, le permitirán interpretar, comprender y posteriormente intervenir en los diversos espacios educativos.

La Pedagogía constituye un campo disciplinar complejo, de límites indefinidos, en tanto su desarrollo va incorporado conocimientos y métodos provenientes de otras disciplinas.

También hay que reconocerle su doble carácter: como campo teórico, y como práctica social, desde la que asume la no-neutralidad tanto de la práctica educativa como de los discursos sobre lo educativo.

Por ello es que se considerarán algunas teorías de la educación surgidas a lo largo del siglo XX, y que en muchos casos aún mantienen vigencia como matrices de pensamiento y de acción (constituyéndose en tradiciones), a pesar de los consabidos cambios de contexto histórico-político-socio-cultural.

Así, esta materia dentro del Plan de Estudios de la carrera está centrada en el debate y construcción categorías para la comprensión y problematización del escenario socioeducativo. Para ello se hace necesario asumir una mirada en perspectiva y prospectiva paralelamente. Comprender los actuales cambios como reinscripción y emergencia de nuevos relatos que tienen sus cimientos en las "ruinas simbólicas" de nuestro pasado cercano.

Lo actual entonces, como aquello que está dejando de ser y aquello que está empezando a ser, pero todavía no sabemos qué es.

Reconocer tales teorías permitirá a los estudiantes comprender la concepción de educación, de hombre, de cultura, de sociedad y de cambio social; el rol asignado a la escuela como institución social; la relación que se establece con el conocimiento, la relación interpersonal y de prácticas pedagógicas institucionalizadas, etcétera.

Este espacio curricular pretende realizar un análisis que permita estructurar una lectura del carácter político de la educación. Los diversos contextos socio- históricos, con sus respectivas configuraciones de

ROJAS, ARIEL SEBASTIÁN  
DOCENTE

COORDINADORA  
Prof. Educ. Especial D.I. - SetH  
I.P.E.S. - C.O.

COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



formas de lucha por el poder y el dominio, han creado formas educativas precisas para el logro de sus propósitos y fines.

En la Modernidad, la configuración del Estado Nación tanto en el contexto europeo como en el latinoamericano y argentino en particular, ha contado desde su etapa inicial con los sistemas educativos como herramientas de construcción de la estatidad.

Por otra parte, al vislumbrar los diferentes sentidos que se construyen alrededor de la educación y el lugar que ésta adquiere en la constitución del orden social, es insoslayable una aproximación al análisis de la vinculación entre educación y trabajo.

## OBJETIVOS

- Propiciar la construcción de conocimiento, comprensión y reflexión crítica acerca de las prácticas educativas y su teorización pedagógica, interpretando a ambas como constituidas y reconfiguradas dialécticamente en contextos socio-históricos y políticos específicos.
- Promover la desnaturalización de los discursos y prácticas pedagógicas en tanto construcciones históricas, atendiendo al carácter político de la educación y su potencial para el cambio y la transformación social.
- Generar instancias de reflexión y problematización sobre el ejercicio de la autoridad pedagógica y los procesos de transmisión del conocimiento en la era digital, para resignificar el rol del docente como mediador de la cultura y promotor de ciudadanía.
- Lograr la apropiación crítica de las categorías socio-pedagógicas para la reflexión en torno de los problemas de la educación.
- Analizar el proceso de crisis, ruptura y reconfiguración de la educación en el presente.
- Comprender e interpretar las diferentes teorías pedagógicas que ayudan al proceso educativo.

## PROGRAMA

### UNIDAD I:

La construcción del campo de la Pedagogía: su devenir histórico y su estado actual. La educación como práctica social compleja. Concepciones de educación, sentido y funciones. El discurso pedagógico y la institucionalización de la educación.

ROJAS, ARIEL SEBASTIÁN  
DOCENTE

COORDINADORA  
Prof. Educ. Especial D.I. - SetH  
I.P.E.S. - C.O.  
COORDINADORA  
CARRERA



RECTORÍA



### Bibliografía:

- GVIRTZ G., GRINBERG S., ABREGÚ V. (2009) Cap. 1 y 2 ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación. y ¿Cuándo se inventó la escuela? En: "La Educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía". Ed. AIQUE. 2012.
- BRAILOVSKY, D. (2018) ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores? Ediciones de C educando. Argentina. Recuperado: <https://deceducando.org/2018/07/10/que-hace-la-pedagogia-y-por-que-es-importante-para-los-educadores/>
- DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (2006). "La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar". Introducción. Santillana. Bs. As.

### UNIDAD II:

La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. La constitución de los sujetos pedagógicos. Tensiones entre lo común y lo diverso, entre la igualdad y la homogeneización educativa.

Teorías y corrientes pedagógicas: Tradicional, movimiento de la Escuela Nueva, Tecnicismo Eficientismo. Las teorías críticas: Reproducción, Liberación, Transformación. Movimiento de Educación Popular. Su influencia en el pensamiento pedagógico Argentino.

### Bibliografía:

- FREIRE, P. (1990). "La naturaleza política de la educación". Paidós. Barcelona.
- \_\_\_\_\_ (1998) "Cartas a quien pretende enseñar". Siglo XXI. México.
- \_\_\_\_\_ (1993) "Pedagogía de la esperanza". Siglo XXI. México
- LUZURIAGA, Lorenzo (1951) "Pedagogía". Losada. Bs. As.
- \_\_\_\_\_ (1968) "Ideas Pedagógicas del siglo XX". Losada. Bs As.
- MEIRIEU, Philippe (2016) "Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves". Paidós.
- NARODOWSKI, Mariano (2007) "Infancia y Poder. La conformación de la pedagogía moderna". Aique. Bs. As.
- PINEAU, Pablo (1996). "La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización", en Historia de la educación en debate. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- PINEAU, Pablo; DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (2001) "La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad". Paidós. Bs. As.
- SABIANI, DERMEVAL (1987) "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina". En: Revista Argentina de Educación, Buenos Aires. Año III N° 4, 1987

ROJAS, ARIEL SEBASTIÁN  
DOCENTE

COORDINADORA  
Prof. Educ. Especial D.I. - SetH  
I.P.E.S. - C.O.  
COORDINADORA  
CARRERA

RECTORÍA



### UNIDAD III:

Las nuevas alfabetizaciones digitales; concepciones sobre la autoridad pedagógica; las relaciones entre docentes, estudiantes y conocimiento; y los procesos de producción, distribución y transmisión de saberes y conocimientos.

### Bibliografía:

- BRENNER, Miguel Andrés – “Escuela y posmodernidad” - Revista Novedades Educativas. - Año n° 16. Número 168. - diciembre de 2004.
- GENTILI, Pablo – “Desencanto y utopía” – Homo sapiens ediciones – 2007.
- GVIRTZ, Silvina; Palamidessi, Mariano – “El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza” – AIQUE-2008.

### METODOLOGÍA

Durante el cursado de la materia se prevé la implementación de estrategias metodológicas variadas, sea en grupos o individuales, para la realización de producciones orales y escritas, en evaluaciones parciales y/o trabajos prácticos integrados, algunas en el espacio áulico y otras domiciliarias.

Se propone la realización de:

- Trabajos prácticos.
- Ateneos o debates de bibliografías a través de los foros.
- Clases expositivas del material expuesto.
- Análisis de casos teniendo en cuenta la bibliografía trabajada.
- Coloquio como trabajo final.

### EVALUACIÓN

- Reconocer y definir los conceptos fundamentales trabajados.
- Análisis de contextos históricos, sociales y políticos en donde se ponen de manifiesto los conceptos epistemológicos y psicológicos.
- Uso adecuado de la conceptualización, utilizadas por la cátedra.
- Puntualidad en la entrega de trabajos requeridos.

ROJAS, ARIEL SEBASTIÁN  
DOCENTE

COORDINADORA  
Prof. Educ. Especial D.I. - SetH  
I.P.E.S. - C.O.

COORDINADORA  
CARRERA

PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CALETA OLIVIA  
RECTORÍA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

- Utilización de terminología adecuada de modo oral y escrito.
- Cohesión en los discursos producidos desde lo escrito y oral.
- Participación activa en las clases o foros de debates.
- Capacidad de relacionar la teoría con la práctica, identificando los aspectos conceptuales.

## ACREDITACIÓN

Es importante reconocer logros y obstáculos en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por esta razón se evaluará de manera procesual, continua y permanente los contenidos, teniendo en cuenta la participación en clase, el compromiso y la responsabilidad ante el cumplimiento de las distintas actividades.

La materia quedará acreditada bajo las siguientes condiciones:

Para Regularizar:

- Estudiantes regulares: serán aquellos que asistan al 80% de las clases, aprueben los trabajos prácticos integrados al terminar cada unidad, y /o parciales (presenciales -domiciliarios) con un mínimo de 4(cuatro), con posibilidad de recuperatorios o algún tipo de compensación.

Condición Libre:

Los Estudiantes libres: deberán aprobar una evaluación escrita, para luego pasar a la instancia oral, que también deberá aprobarse con una calificación mínima de 4(cuatro) puntos.

En este espacio no se contempla la CONDICIÓN DE PROMOCIÓN.

ROJAS, ARIEL SEBASTIÁN  
DOCENTE

Prof. Educa. Especial D.I. - SetH  
COORDINADORA  
I.P.E.S. - C.O.

COORDINADORA  
CARRERA

Prof. Educa. Especial D.I. - SetH  
COORDINADORA  
I.P.E.S. - C.O.

RECTORÍA